

Una columna en el carrito: lo insólito de un hallazgo policial

Policiales



Publicada el: 10/10/24	Visitas: 140
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 52	Puntaje: 3.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/una-columna-en-el-carrito-lo-insolito-de-un-hallazgo-policial_4933.php

UNA COLUMNA EN EL CARRITO: LO INSÓLITO DE UN HALLAZGO POLICIAL

Policiales

Una columna en el carrito: lo insólito de un hallazgo policial

Un singular hallazgo policial: una columna en el interior de un carrito sorprendió a los investigadores.

Condenado por Hurto Agravado en Cerro Pelado

En una reciente resolución judicial, J. M.

R.
F.

, de 30 años, ha sido condenado a dieciocho meses de prisión como autor penalmente responsable de un delito de hurto agravado.

La pena se cumplirá en un régimen de libertad a prueba. Los hechos ocurrieron el pasado 2 de septiembre, alrededor de la medianoche.

Un llamado al servicio de emergencias 9-1-1 alertó a las autoridades sobre un hombre que estaba desenterrando una columna de ANTEL en la calle Salamanca, con la intención de hurtarla.

Actuaron de inmediato efectivos de la Unidad de Respuesta Policial de la zona operacional II, en conjunto con la Guardia Republicana.

Al llegar al lugar, los agentes encontraron a J.

M.

R.

F.

intentando llevarse la columna de seis metros en un carro de mano.

Fue detenido en el acto y posteriormente se le imputó el delito mencionado.

Este caso resalta la importancia de la vigilancia comunitaria y la rápida intervención policial ante hechos delictivos.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes

UNA COLUMNA EN EL CARRITO: LO INSÓLITO DE UN HALLAZGO POLICIAL

Una columna en el carrito lo insolito de un hallazgo policial

Tags

carrito, agravado, singular, hallazgo, judicial, interior, columna, condenado, dieciocho, investigadores, reciente, policial

Noticias relacionadas

3.9 * *Sentenciado por el robo de madera: un caso insólito en la localidad*

4.0 * *Se produjo un accidente tras la distracción de un conductor que impactó contra una columna*

4.7 * *Sentencia de 28 años de prisión para un hombre por homicidio agravado en el Penal de Libertad*

5.0 * *Impactante hallazgo en Ruta 31, km 9: la Policía investiga un insólito suceso*

4.0 * *Recientes condenas sacuden el ámbito judicial en las últimas horas*

4.8 * *Caso Facundo: la fiscalía de Tacuarembó busca elevar la pena del condenado en un nuevo giro del proceso judicial*

4.1 * *Un chofer de ómnibus se desmayó al volante y colisionó contra una columna en el Cerrito*

5.0 * *Un agente de policía pierde el conocimiento al volante y provoca un accidente contra una columna y un auto estacionado*

4.3 * *Investigación reciente señala al mercado de mariscos en China como el posible punto de inicio del Covid-19*

3.6 * *Asesinato de comunicador en Tacuarembó: un joven de 21 años enfrentará cargos por homicidio especialmente agravado*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básket
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas

Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díalogo
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna

Turf

uncategorized

uruguay decide 2024